

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Asistente pedagógico/a para asistencia técnica en la implementación de actividades en el marco del proyecto: "Adaptaciones Digitales para una Educación a Distancia Efectiva e Inclusiva en Comunidades Rurales de Honduras y Nicaragua"

Julio, 2024

1. Introducción

Fundación Centro Ceibal para el Estudio de las Tecnologías Digitales en la Educación -en adelante Fundación Ceibal- es una institución autónoma y sin fines de lucro cuya misión es promover, desarrollar y coordinar proyectos de investigación, innovación y divulgación sobre tecnología y aprendizaje, en colaboración con la comunidad educativa y académica nacional e internacional. En este marco, la Fundación Ceibal lidera proyectos de investigación en América Latina vinculados al desarrollo de la educación digital en el ámbito de las políticas públicas.

La búsqueda está orientada a seleccionar un/a Asistente pedagógico/a para brindar asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de actividades en el marco del proyecto: "Adaptaciones Digitales para una Educación a Distancia Efectiva e Inclusiva en Comunidades Rurales de Honduras y Nicaragua".

2. Contexto

La Fundación Ceibal de Uruguay lidera el proyecto "Adaptaciones Digitales para una Educación a Distancia Efectiva e Inclusiva en Comunidades Rurales de Honduras y Nicaragua", financiado por IDRC Canadá y la Alianza Global para la Educación (GPE).

El proyecto, que concluirá el 31 de diciembre de 2024, tiene como objetivo aumentar la capacidad de los sistemas educativos de Honduras y Nicaragua para mejorar la equidad y la inclusión en las comunidades rurales a través de un uso eficiente de las tecnologías digitales para el aprendizaje a distancia y semipresencial.

La fase actual del proyecto está orientada al aprovechamiento, optimización y escalamiento



de los insumos desarrollados (Ver recursos del proyecto: <u>Educación Digital Rural e Inclusiva-Fundación Ceibal (fundacionceibal.edu.uy)</u>), para la transferencia de capacidades a los equipos de la Secretaría de Educación de Honduras (SEDUC) para el desarrollo y escalamiento de un programa nacional de formación profesional docente inicial y permanente (en servicio) con reconocimiento oficial, en capacidades digitales para la creación y difusión de contenidos.

3. Tareas

- Asistir técnicamente a la Fundación Ceibal en el apoyo a la Secretaría de Educación de Honduras (SEDUC) y brindar acompañamiento pedagógico para el dictado de hasta 50 talleres de hasta 2 horas de duración, orientados a la formación de estudiantes de magisterio y docentes en servicio.
- Brindar apoyo a distancia (mentoría) a los educadores de la SEDUC a cargo de impartir los talleres a docentes en servicio y docentes en formación (hasta un máximo de 10 encuentros de 1 hora).
- Interactuar con la coordinación pedagógica del proyecto para la implementación de las actividades y la consulta de inquietudes que surjan por parte de los educadores de la SEDUC.
- Asistir técnicamente a la Fundación Ceibal y organizaciones socios en el dictado de hasta 5 talleres de 2 horas de duración promedio.
- Apoyar en la coordinación de actividades con la Secretaría de Educación de Honduras.
- Ejecutar otras tareas de apoyo pedagógico que puedan ser requeridas por la coordinación pedagógica del proyecto.

4. Contraprestación y forma de pago:

El monto total asociado a la consultoría es de **USD 1.500 (mil quinientos dólares americanos)** por todo concepto. Los pagos se realizarán de acuerdo al siguiente detalle, y previa aprobación de la Fundación Ceibal.

Actividades	Fecha entrega	Monto (%)
-------------	---------------	-----------



А	A.1. Informe de actividades preparatorias	16/09/2024	30%
В	A.2 Informe de actividades que detalle las tareas realizadas en septiembre y octubre	4/11/2024	70%

La falta de cualquiera de las condiciones anteriores -falta de aprobación, y/o entrega fuera de tiempo-, incurrirá en un incumplimiento del contrato que inhabilita el pago.

Los pagos se realizarán en dólares americanos mediante transferencia bancaria, asumiendo la Fundación Ceibal los gastos exclusivamente incurridos por la transferencia en Uruguay, contra la recepción y aprobación de los entregables mencionados en cada hito de pago.

5. Plazos y modalidad

La modalidad de contrato es virtual y a término con una duración de 4 meses a partir de agosto de 2024.

6. Perfil del consultor y requisitos:

Requisitos excluyentes:

- Estudios de grado en el área de Ciencias Sociales.
- Estudios de postgrado en campos relacionados con la educación.
- Conocimientos y/o experiencia comprobables en campos relacionados con la realidad educativa y/o social de América Latina y el Caribe, la educación y el uso de nuevas tecnologías preferentemente en el ámbito público/universitario.
- Experiencia en actividades de formación digital en escuelas de enseñanza pública.
- Antecedentes de diseño e implementación de estrategias pedagógicas de educación digital en escuelas de América Latina
- Antecedentes como tallerista y/o asistente de formadores (acompañamiento pedagógico).

Requisitos deseables: Se aplicarán para evaluar candidatos que cumplan con todos los requisitos excluyentes:

- Antecedentes de diseño e implementación de estrategias pedagógicas de educación digital en escuelas de Honduras.
- Antecedentes como tallerista y/o asistente de formadores (acompañamiento pedagógico) en Honduras.



• Experiencia en actividades de formación digital en escuelas de enseñanza pública en Honduras.

7. Postulación

Los/as interesados/as en postularse al llamado deberán enviar los siguientes documentos a: postulaciones@fundacionceibal.edu.uy, indicando en el asunto: "Asistente pedagógico/a para asistencia técnica en proyecto educativo":

- CV del postulante, que acredite perfil y antecedentes relacionados con el objeto de esta consultoría.
- Carta de motivación.

Todas las postulaciones que no incluyan estos requisitos no serán tomadas en cuenta. El llamado estará abierto hasta el 29 de julio de 2024. No se recibirán propuestas más allá de este plazo.